



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO: Proyecto de Investigación I+D+i PID2019-108230RB-I00 10.13039/501100011033 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades- Agencia Estatal de Investigación, Plan Estatal 2017-2020 Retos) (ARS.2/2021)

| | |
|--|--|
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO | Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior) |
| ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO | Proyecto de Investigación I+D+i PID2019-108230RB-I00/10.13039/501100011033 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades–Agencia Estatal de Investigación, Plan Estatal 2017-2020 Retos) |
| DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS | Margarita Martínez-Pais Loscertales (dpd@us.es) |
| FINALIDAD DEL TRATAMIENTO | Investigación científica en el marco de Proyecto de Investigación PID2019-108230RB-I00/10.13039/501100011033 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades–Agencia Estatal de Investigación, Plan Estatal 2017-2020 Retos) “Formación del Profesorado Universitario en TIC Como Apoyo al Alumnado con Discapacidad”. |
| LEGITIMACIÓN | <p><u>Legitimación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Art. 6.1.e) RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento➤ Art. 6.1.a) (RGPD) Consentimiento expreso e informado para una o varias finalidades del tratamiento. <p><u>Normativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y normativa de desarrollo. |



Protección de Datos Universidad de Sevilla

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">➤ Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación➤ Estatuto de la Universidad de Sevilla.➤ Normativa de desarrollo. |
| CATEGORÍAS DE INTERESADOS | Docentes que imparten clase en las Facultades de Ciencias de la Educación de Universidades públicas, privadas y adscritas de España. |
| CATEGORIA DE DATOS | <p>Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>Datos identificativos</u>: Dirección email➤ <u>Datos de características personales</u>: Género (sexo); Edad.➤ <u>Datos Académicos y profesionales</u>: Experiencia profesional (docente) en años; Titulación académica.➤ <u>Detalles de empleo</u>: Puestos de trabajo; Categoría laboral; Tipo de centro de trabajo; Cursos que imparte. |
| PROCEDENCIA DE LOS DATOS | <ul style="list-style-type: none">➤ Universidades españolas, a través de sus respectivas páginas web oficiales.➤ Interesados |
| DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS | Los datos recogidos no se transferirán ni nacional ni internacionalmente. Se destruirán toda vez se analicen. Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente |
| | No se contemplan. |



Protección de Datos
Universidad de Sevilla

| | |
|-----------------------------|--|
| PLAZO DE SUPRESIÓN | Los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| MEDIDAS DE SEGURIDAD | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |